

PROGRAMACIÓN

DOCENTE DE

SAXOFÓN

CURSO 2009-10

ÍNDICE

ÍNDICE	2
I. ENSEÑANZA ELEMENTAL	4
I.1. INTRODUCCIÓN	4
I.2. OBJETIVOS	5
I.3. CONTENIDOS	6
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO	7
Primer Curso (Primer Ciclo)	7
Segundo Curso (Primer Ciclo)	8
Tercer Curso (Segundo Ciclo)	9
Cuarto Curso (Segundo Ciclo)	10
I.4. METODOLOGÍA	12
Principios Metodológicos	12
Atención a la Diversidad	12
Programa	13
I.5. EVALUACIÓN	13
I.5.1. Criterios de evaluación	13
I.5.2. Procedimientos de evaluación	15
I.5.3. Criterios de calificación	15
I.5.4. Pérdida de la Evaluación Continua	15
I.5.5. Mínimos Exigibles	15
I.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	15
II. ENSEÑANZA PROFESIONAL	17
II.1 INTRODUCCIÓN	17
II.2. OBJETIVOS	20
II.3. CONTENIDOS	20
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO	21
Primer curso	21
Segundo Curso	23
Tercer Curso	24
Cuarto Curso	25
Quinto Curso	27
Sexto Curso	28
II.4. METODOLOGÍA	30
II.4.1. Principios Metodológicos	30
II.4.2. Atención a la Diversidad	30
II.4.3. Programa	31
II.5. EVALUACIÓN	31
II.5.1. Criterios de Evaluación	31
II.5.2. Procedimientos de evaluación	33
II.5.3. Criterios de calificación	33
II.5.4. Pérdida de la Evaluación Continua	33
II.5.5. Mínimos Exigibles	33
II.5.6. Recuperación	34

II.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	34
ANEXO I. PROGRAMA DE ENSEÑANZA ELEMENTAL	35
PRIMER CURSO (PRIMER CICLO)	35
SEGUNDO CURSO (PRIMER CICLO)	35
TERCER CURSO (SEGUNDO CICLO)	35
CUARTO CURSO (SEGUNDO CICLO)	35
ANEXO II. PROGRAMA DE ENSEÑANZA PROFESIONAL	37
PRIMER CURSO	37
SEGUNDO CURSO	37
TERCER CURSO	37
CUARTO CURSO	38
QUINTO CURSO	38
SEXTO CURSO	39
REPERTORIO DE OBRAS PARA EL ACCESO A LA ENSEÑANZA PROFESIONAL	40
Obras y Estudios Recomendadas para la Prueba de Acceso a Primer Curso de Enseñanza Profesional	40
Obras Recomendadas para el Acceso a segundo de Grado Profesional	40
Obras Recomendadas para el Acceso a tercero de Grado Profesional	40
Obras Recomendadas para el Acceso a cuarto de Grado Profesional	41
Obras Recomendadas para el Acceso a quinto de Grado Profesional	41
Obras Recomendadas para el Acceso a sexto de Grado Profesional	41
EXAMEN DE PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ENSEÑANZA PROFESIONAL	42

I. ENSEÑANZA ELEMENTAL

I.1. INTRODUCCIÓN

La asignatura de instrumento se presenta como el eje vertebrador de estas enseñanzas.

La simultaneidad de aprendizaje de los conceptos musicales y de interpretación instrumental facilita su relación y permite que los conocimientos necesarios para la práctica del instrumento se integren en el proceso de la formación musical.

En el grado elemental el alumno o la alumna tiene que descubrir las posibilidades del instrumento que ha sido objeto de su elección y adquirir las habilidades necesarias para que sea instrumento ideal de expresión musical, facultad que tiene que ir desarrollando con los diferentes medios, puestos a su alcance de manera natural.

Con esta finalidad el repertorio que debe trabajar el alumno o la alumna tendrá unas características claramente definidas en los criterios de evaluación, por tanto serán estos criterios quienes justifiquen la selección de las obras.

Las características más generales del repertorio serán la variedad de épocas y estilos, de modo que el alumnado se enfrente en su práctica instrumental, o en su reflexión sobre el hecho musical al más amplio espectro musical y vaya, así, desarrollando, paulatinamente, su gusto personal y su espíritu crítico, sobre bases fundamentadas.

Otro aspecto importante es el que se refiere a las actitudes del alumno o alumna, la adquisición de las cuales será de gran trascendencia a la hora del establecimiento de hábitos de trabajo, de exigencia, de disciplina, de colaboración y a la vez para valorar el esfuerzo que requiere y la oportunidad que ofrece el instrumento para la comunicación y la actividad creadora musical.

Competencias Básicas

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música.

Las enseñanzas elementales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas, mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la

práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regularización de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo de equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

I.2. OBJETIVOS

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes, dentro de los límites de cada curso:

1. Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
3. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
4. Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.

5. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado mantenimiento del instrumento.
6. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
7. Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.
8. Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
9. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
10. Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
11. Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.
12. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
13. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
14. Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

I.3. CONTENIDOS

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones y ornamentos básicos.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Improvisaciones instrumentales libres y dirigidas, sobre esquemas armónicos sencillos y motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO

Primer Curso (Primer Ciclo)

Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.

- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

Contenidos mínimos

- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Prestaremos mayor atención a la embocadura y emisión del sonido.
- Del libro “Méthode de saxophone pour debutants” deberán realizarse al menos las 10 primeras lecciones.

Examen

Al final de cada trimestre se realizará un examen en el que el alumno deberá interpretar un estudio y una escala de las vistas en clase.

Segundo Curso (Primer Ciclo)

Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de escalas, arpegios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.

- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

Contenidos mínimos

- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Práctica de escalas de hasta dos alteraciones y dominar la embocadura, respiración, columna de aire, etc.
- Terminar el libro “méthode de saxophone pour debutants”.

Examen

Al final de cada trimestre se realizará un examen en el que el alumno deberá interpretar un estudio y una escala de las vistas en clase

Tercer Curso (Segundo Ciclo)

Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones y ornamentos básicos.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Improvisaciones instrumentales libres y dirigidas, sobre esquemas armónicos sencillos y motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.

- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

Contenidos mínimos

- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Práctica de escalas e intervalos de 3ª hasta 4 alteraciones.
- Del método “24 Estudios Fáciles” hacer hasta el estudio nº 8.
- Del método “23 Minipuzzles” hacer hasta el estudio nº 12.
- Del libro “Piezas Clásicas Célebres Vol. 1” estudiar al menos 3 piezas.

Examen

Al final de cada trimestre se realizará un examen en el que el alumno deberá interpretar dos estudios y una escala de las vistas en clase.

Cuarto Curso (Segundo Ciclo)

Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones y ornamentos básicos.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Improvisaciones instrumentales libres y dirigidas, sobre esquemas armónicos sencillos y motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

Contenidos mínimos

- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.
- Práctica de escalas e intervalos de 3ª hasta 5 alteraciones.

- Del método “24 Estudios fáciles” hacer hasta el nº 18.
- Terminar el método “23 Mini Puzzles”.
- Preparar 3 obras con acompañamiento de piano si es que estas lo requieren.

Examen

Al final del primer y segundo trimestre se realizará un examen en el que el alumno deberá interpretar un estudio, una obra y una escala de las vistas en clase.

I.4. METODOLOGÍA

Principios Metodológicos

El desarrollo de la asignatura de saxofón en el aula se llevará a cabo mediante el trabajo de la técnica a través de escalas, arpeggios y estudio de intervalos, con diferentes articulaciones y dinámicas. Además de un seguimiento tanto técnico y estilístico de los estudios a través de los métodos del programa establecido de la asignatura; finalizando con la recapitulación de todos los aspectos de la práctica instrumental-musical mediante el trabajo de las obras.

Se tendrán en cuenta la utilización de diferentes recursos didácticos tales como informáticos, audiovisuales, iconográficos, etc. De forma que unido a la práctica del instrumento proporcionen un rendimiento óptimo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las clases de instrumento serán de una duración de sesenta minutos semanales y de forma individualizada. Estas clases estarán orientadas a resolver problemas concretos que se plantean ante sucesivas dificultades que se le ofrecerían para la realización de la programación propuesta.

Atención a la Diversidad

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La propia naturaleza de los estudios de música que se imparten en el conservatorio, a través de clases individuales y en grupos reducidos, ya garantiza a los alumnos/as una atención personalizada. No obstante, existen una serie de medidas orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa y que, en ningún caso, podrán suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

En este sentido, la intervención educativa se ajustará a los siguientes principios:

- a) **Diversidad:** entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
- b) **Inclusión:** se debe procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de la o las condiciones de cada alumno o alumna, ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades.
- c) **Normalidad:** han de incorporarse al desarrollo normal y ordinario de las actividades y de la vida académica del conservatorio.
- d) **Flexibilidad:** deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus necesidades.
- e) **Contextualización:** deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado.

- f) Perspectiva múltiple: el diseño se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
- g) Expectativas positivas: deberán favorecer la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- h) Validación por resultados: habrán de validarse por el grado de consecución de los objetivos y por los resultados del alumnado a quienes se aplican.

Teniendo en cuenta estas premisas, se organizarán medidas de atención a la diversidad entre las que se contemplarán los agrupamientos flexibles, las medidas de refuerzo en clases de apoyo y tutorías, las adaptaciones de las programaciones docentes, la integración de materias en ámbitos y los programas para el alumnado con necesidades especiales, alumnado con altas capacidades y alumnado con incorporación tardía.

La atención a la diversidad está, por tanto, orientada a paliar los problemas del alumnado que presenta necesidades educativas especiales, es decir, aquel que requiera determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta; así como del alumnado con altas capacidades intelectuales, en cuyo caso se desarrollará a través de medidas específicas de acción tutorial y enriquecimiento del currículo. Del mismo modo, se contempla también al alumnado procedente de otros países de lengua y cultura diferentes al nuestro. El conservatorio incorpora en su Proyecto Educativo principios que fomenten la interacción sociocultural, la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación, y se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el respeto, la valoración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en términos de igualdad.

Programa

Ver Anexo I.

I.5. EVALUACIÓN

I.5.1. Criterios de evaluación

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
 - Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
 - Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
 - Utiliza el tempo, la articulación y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
 - Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.
5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
 - Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
 - Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
 - Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
 - Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
 - Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
7. Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
 - Toca a primera vista textos musicales sencillos.
8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
 - Aplicar adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
 - Mantiene la concentración durante la interpretación.
9. Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
 - Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

I.5.2. Procedimientos de evaluación

La evaluación debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumno en su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto de sus posibilidades.

La evaluación continua de los alumnos debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de este proceso.

Se realizarán exámenes a los alumnos al final de cada evaluación, siendo el último de ellos con tribunal.

Además, utilizaremos diversos procedimientos para complementar la evaluación, como pudieran ser audiciones, y valorar la asistencia a clase, el interés mostrado y el trabajo semanal.

I.5.3. Criterios de calificación

Los criterios de calificación se basarán en la graduación de los criterios de evaluación anteriormente propuestos. Podemos para ello aplicar la siguiente equivalencia:

- No consigue los criterios propuestos: insuficiente
- Supera los criterios propuestos y tiene posibilidad de mejorar: suficiente
- Consigue los criterios propuestos sin mucha dificultad: notable
- Supera sobradamente los criterios propuestos: sobresaliente

Los porcentajes de calificación de los diversos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje se dividen de la siguiente forma:

- 40% trabajo de clase;
- 10% actitud, comportamiento y asistencia;
- 20% audición
- 30% examen (en caso de no hacer audición el examen sería el 50% de la nota).

I.5.4. Pérdida de la Evaluación Continua

El alumno que falte a más del 25% de las clases del trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá la posibilidad de realizar una prueba para ser evaluado. Dicha prueba se llevará a cabo los días previos a la Junta de Evaluación y el alumno será informado con suficiente antelación del tipo de prueba que se le va a hacer así como de los contenidos de la misma, los cuales harán referencia al programa establecido para dicho trimestre de la asignatura.

I.5.5. Mínimos Exigibles

Los mínimos exigibles para promocionar están establecidos en los objetivos y en los contenidos mínimos de cada curso. Mediante los procedimientos anteriormente señalados y en función de los criterios de evaluación y calificación se comprobará si el alumno ha conseguido alcanzar dichos mínimos, requisito indispensable para obtener un resultado positivo en la evaluación.

I.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se potenciará que los alumnos adquieran el hábito de oír con regularidad música, ya sea por medio de grabaciones o preferentemente en conciertos con música en directo.

- De igual forma, todos los alumnos deberán participar en las audiciones que pueda organizar el seminario, a ser posible una por trimestre, interpretando las obras que lleven para el curso.
- La asistencia a las actividades extraescolares organizadas por el seminario será obligada para todos los alumnos oficiales.
- Los alumnos de tercero y cuarto de grado elemental, tendrán clase colectiva una vez a la semana con una duración de 60 minutos.

II. ENSEÑANZA PROFESIONAL

II.1 INTRODUCCIÓN

La música es un arte que en medida parecida al arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete.

Corresponde al intérprete ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos, recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece –y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes. El hecho interpretativo es, por definición, diverso. Y no sólo por la radical incapacidad de la grafía para apresar por entero una realidad –el fenómeno sonoro-temporal en que consiste la música se sitúa en un plano totalmente distinto al de la escritura-, sino, sobre todo, por esa especial manera de ser de la música, lenguaje expresivo por excelencia, lenguaje de los “afectos”, como decían los viejos maestros del XVII y el XVIII, lenguaje de las emociones, que pueden ser expresadas con tantos acentos diferentes como artistas capacitados se acerquen a ella para descifrar y transmitir su mensaje.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje –que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo para poder transmitir de manera persuasiva, convincente, la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llagar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que, por lo demás, no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico, representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, deben estar siempre indisociablemente unidas en la mente de intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria (el desarrollo de esa esencial facultad intelectual) tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal, instrumentista de orquesta, grupo de cámara, etc., no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda de la parte escrita. No es éste el lugar de abordar en toda su extensión la importancia de la función de la memoria en el desarrollo de las capacidades del intérprete, pero sí de señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de

automatismos, sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable, sólo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento; la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida; la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad de su devenir.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura musical en general y la de su instrumento en particular. A ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también naturalmente los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

El trabajo sobre esas otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje, como medio de comunicación que, en tanto que tal, se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser aprehendidos por el intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

Competencias Básicas

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanzas, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral.

Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida normal.

Las enseñanzas profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso mayoritario, de los que simultanean estudios.

Competencia artística y cultural

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente, a la utilización del "oído" para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la

interpretación a las características de la obra; a la adaptación a la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural: de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. A través de esa práctica aprende el valor del trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre y abre posibilidades de futuro profesional.

II.2. OBJETIVOS

La enseñanza de saxofón en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
4. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

II.3. CONTENIDOS

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos.
- Estudio del registro sobreaagudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos.

- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO

Primer curso

Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos.
- Estudio del registro sobreagudo.

- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

Contenidos mínimos

- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.)
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Preparar al final de curso un mínimo de dos obras.
- Del método "48 estudios" de Ferling-Mule trabajar los 10 primeros estudios.
- Práctica de escalas hasta 4 alteraciones con intervalos de 3ª y 4ª.

Examen

Al final de cada trimestre se realizará un examen en el que el alumno deberá interpretar un estudio, una obra y una escala de las vistas en clase.

Segundo Curso

Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

Contenidos mínimos

- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.

- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.
- Práctica de escalas e intervalos de 3ª y 4ª hasta 5 alteraciones
- Prepara al menos 10 estudios del método “48 estudios” de Ferling-Mule.
- Trabajar al menos 3 obras durante el año.

Examen

Al final de cada trimestre se realizará un examen en el que el alumno deberá interpretar un estudio, una obra y una escala de las vistas en clase.

Tercer Curso

Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y estilos.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.

- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

Contenidos mínimos

- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.
- Del libro “48 Estudios” de Ferling-Mule trabajar 10 estudios.
- Trabajar al menos 3 obras durante el año.
- Práctica de escalas e intervalos de 3ª y 4ª en todas las tonalidades.

Examen

Al final de cada trimestre se realizará un examen en el que el alumno deberá interpretar un estudio, una obra y una escala de las vistas en clase.

Cuarto Curso

Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.

- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

Contenidos mínimos

- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.
- Preparar al menos 3 obras durante el año.

- Del método “20 grandes estudios vol.” trabajar hasta el nº 6, y del método “Approche de la musique contemporaine” trabajar al menos 4 estudios.
- Práctica de escalas en intervalos de 3ª, 4ª y 5ª en todas las tonalidades.

Examen

Al final de cada trimestre se realizará un examen en el que el alumno deberá interpretar un estudio, una obra y una escala de las vistas en clase.

Quinto Curso

Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.)
- Práctica de escalas, arpegios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y estilos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.

- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

Contenidos mínimos

- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.)
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.
- Prepara al menos 3 obras durante el curso.
- Del método “”, trabajar los 10 primeros estudios y del método “Approche de la musique contemporaine” trabajar al menos cuatro estudios.
- Práctica de escalas e intervalos de 3ª, 4ª, 5ª y 6ª en todas las tonalidades.

Examen

Al final de cada trimestre se realizará un examen en el que el alumno deberá interpretar un estudio, una obra y una escala de las vistas en clase.

Sexto Curso

Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.)
- Práctica de escalas, arpegios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.

- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

Contenidos mínimos

- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.
- Del método “Estudios Variados” de Mule, trabajar 8 estudios.
- Preparar al menos 3 obras durante el curso.

- Práctica de escalas e intervalos de 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª en todas las tonalidades.

Examen

Al final de cada trimestre se realizará un examen en el que el alumno deberá interpretar un estudio, una obra y una escala de las vistas en clase.

II.4. METODOLOGÍA

II.4.1. Principios Metodológicos

El desarrollo de la asignatura de saxofón en el aula se llevará a cabo mediante el trabajo de la técnica a través de escalas, arpeggios y estudio de intervalos, con diferentes articulaciones y dinámicas. Además de un seguimiento tanto técnico y estilístico de los estudios a través de los métodos del programa establecido de la asignatura; finalizando con la recapitulación de todos los aspectos de la práctica instrumental-musical mediante el trabajo de las obras.

Se tendrán en cuenta la utilización de diferentes recursos didácticos tales como informáticos, audiovisuales, iconográficos, etc. De forma que unido a la práctica del instrumento proporcionen un rendimiento óptimo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las clases de instrumento serán de una duración de sesenta minutos semanales y de forma individualizada. Estas clases estarán orientadas a resolver problemas concretos que se plantean ante sucesivas dificultades que se le ofrecerían para la realización de la programación propuesta.

II.4.2. Atención a la Diversidad

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La propia naturaleza de los estudios de música que se imparten en el conservatorio, a través de clases individuales y en grupos reducidos, ya garantiza a los alumnos/as una atención personalizada. No obstante, existen una serie de medidas orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa y que, en ningún caso, podrán suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

En este sentido, la intervención educativa se ajustará a los siguientes principios:

- a) **Diversidad:** entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
- b) **Inclusión:** se debe procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de la o las condiciones de cada alumno o alumna, ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades.
- c) **Normalidad:** han de incorporarse al desarrollo normal y ordinario de las actividades y de la vida académica del conservatorio.
- d) **Flexibilidad:** deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus necesidades.
- e) **Contextualización:** deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado.
- f) **Perspectiva múltiple:** el diseño se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.

- g) Expectativas positivas: deberán favorecer la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- h) Validación por resultados: habrán de validarse por el grado de consecución de los objetivos y por los resultados del alumnado a quienes se aplican.

Teniendo en cuenta estas premisas, se organizarán medidas de atención a la diversidad entre las que se contemplarán los agrupamientos flexibles, las medidas de refuerzo en clases de apoyo y tutorías, las adaptaciones de las programaciones docentes, la integración de materias en ámbitos y los programas para el alumnado con necesidades especiales, alumnado con altas capacidades y alumnado con incorporación tardía.

La atención a la diversidad está, por tanto, orientada a paliar los problemas del alumnado que presenta necesidades educativas especiales, es decir, aquel que requiera determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta; así como del alumnado con altas capacidades intelectuales, en cuyo caso se desarrollará a través de medidas específicas de acción tutorial y enriquecimiento del currículo. Del mismo modo, se contempla también al alumnado procedente de otros países de lengua y cultura diferentes al nuestro. El conservatorio incorpora en su Proyecto Educativo principios que fomenten la interacción sociocultural, la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación, y se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el respeto, la valoración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en términos de igualdad.

II.4.3. Programa

Ver Anexo II.

II.5. EVALUACIÓN

II.5.1. Criterios de Evaluación

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calida sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.

- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
 - Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
5. Interpretar obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.
6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Toca a primera vista obras de una dificultad media.
7. Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
 - Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.
8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
 - Improvisa con espontaneidad y fluidez, con arreglo a las características de estilo de la obra.
9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor.
 - Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
 - Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
 - Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, la dinámica, el fraseo y la ornamentación.
10. Interpretar en público, como solista, un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
 - Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

11. Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

II.5.2. Procedimientos de evaluación

La evaluación debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumno en su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto de sus posibilidades.

La evaluación continua de los alumnos debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de este proceso.

Se realizarán exámenes a los alumnos al final de cada evaluación.

Además, utilizaremos diversos procedimientos para complementar la evaluación, como pudieran ser audiciones, y valorar la asistencia a clase, el interés mostrado y el trabajo semanal.

II.5.3. Criterios de calificación

Los criterios de calificación se basarán en la graduación de los criterios de evaluación anteriormente propuestos. Podemos para ello aplicar la siguiente equivalencia:

- Muestra mucha dificultad para alcanzar los criterios propuestos: 1-2
- No consigue los criterios propuestos pero tiene posibilidades de alcanzarlos: 3-4
- Supera los criterios propuestos y tiene posibilidad de mejorar: 5-6
- Consigue los criterios propuestos sin mucha dificultad: 7-8
- Supera sobradamente los criterios propuestos: 9-10

Los porcentajes de calificación de los diversos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje se dividen de la siguiente forma:

- 40% de la nota lo determina el trabajo en clase
- 10% la actitud, comportamiento y asistencia
- 20% la audición
- 30% el examen

II.5.4. Pérdida de la Evaluación Continua

El alumno que falte a más del 25% de las clases del trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá la posibilidad de realizar una prueba para ser evaluado. Dicha prueba se llevará a cabo los días previos a la Junta de Evaluación y el alumno será informado con suficiente antelación del tipo de prueba que se le va a hacer así como de los contenidos de la misma, los cuales harán referencia al programa establecido para dicho trimestre de la asignatura.

II.5.5. Mínimos Exigibles

Los mínimos exigibles para promocionar están establecidos en los objetivos y en los contenidos mínimos de cada curso. Mediante los procedimientos anteriormente señalados y en función de los criterios de evaluación y calificación se comprobará si el alumno ha conseguido alcanzar dichos mínimos, requisito indispensable para obtener un resultado positivo en la evaluación.

II.5.6. Recuperación

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias en el mes de septiembre. En el caso de sexto curso, esta prueba será con tribunal y en ella las obras que lo requieran tendrán que ser obligatoriamente acompañadas por piano.

II.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se potenciará que los alumnos adquieran el hábito de oír con regularidad música, ya sea por medio de grabaciones o preferentemente en conciertos con música en directo.
- De igual forma, todos los alumnos deberán participar en las audiciones que pueda organizar el seminario, a ser posible una por trimestre, interpretando las obras que lleven para el curso.
- La asistencia a las actividades extraescolares organizadas por el seminario será obligada para todos los alumnos oficiales.

ANEXO I. PROGRAMA DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

PRIMER CURSO (PRIMER CICLO)

1. Métodos:

- Méthode de saxophone pour débutants (Ed. Lemoine) C. Delangle/C. Bois

2. Obras:

- Premier voyage (Ed. Lemoine) C. Delangle

SEGUNDO CURSO (PRIMER CICLO)

1. Métodos:

- Méthode de saxophone vol. 2 (Ed. Lemoine) C. Delangle/C. Bois

2. Obras:

- Fandango (Ed. Neil A. Kjos Music Company) F. L. Buchtel

TERCER CURSO (SEGUNDO CICLO)

1. Métodos:

- 24 Estudios Fáciles (Ed. Leduc) M. Mule
- 23 Minipuzzles (Ed. Billaudot) H. Prati

2. Obras:

- Piezas Clásicas Célebres Vol. 1 (Ed. Leduc) M. Mule
- Reverie (Ed. Leduc) R. Clerisse
- Aria (Ed. Leduc) E. Bozza
- Celine Mandarine (Ed. Lemoine) A. Crepin

CUARTO CURSO (SEGUNDO CICLO)

1. Métodos:

- 23 Mini Puzzles (Billaudot) H. Prati
- 24 Estudios Fáciles (Ed. Leduc) M. Mule

2. Obras:

- Sarabande et allegro (Ed. Leduc) G. Grovlez
- Piezas Clásicas Célebres Vol. 2 (Ed. Leduc) M. Mule
- Celine Mandarine (Ed. Lemoine) A. Crepin

- Aria (Ed. Leduc)
- Sonatine (Ed. Leduc)
- Aria (Ed. Leduc)
- Chanson et passepied (Ed. Leduc)
- Adage et arabesque (Ed. Leduc)

E. Bozza
R. Guillou
J. Ibert
J. Rueff
R. Berthelot

ANEXO II. PROGRAMA DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

PRIMER CURSO

1. Métodos:

- 48 Estudios (Ed. Leduc) Ferling-Mule

2. Obras:

- Chanson et passepied (Ed. Leduc) J. Rueff
- Sarabande et allegro (Ed. Leduc) G. Groulez
- El pequeño negro (Ed. Rivera Editions) C. Debussy
- Suite Romántica (Ed. Leduc) R. Planel
- Choral varié (Ed. The well-tempered press) V. d'Indy
- Introduction et scherzo (Ed. M. Combre) H. Classens

SEGUNDO CURSO

1. Métodos:

- 48 Estudios (Ed. Leduc) Ferling- Mule

2. Obras:

- Diptyque (Ed. Leduc) E. Bozza
- Sonatine Sportive (Ed. Leduc) A. Tcherepnine
- Introducción y danza (Ed. Piles) R. Talens
- Fantasia-Impromptu (Ed. Leduc) A. Jolivet
- Sevilla (Ed. Master Music Publications) I. Albéniz
- Petite Fantasiae Italienne (Ed. United Music Publishers) H. Ackermans
- Sonata (Ed. Elkan-Vogel, Inc.) H. Eccles

TERCER CURSO

1. Métodos:

- 48 Estudios (Ed. Leduc) Ferling-Mule

2. Obras:

- Pequeña Czarda (Ed. Real Musical) P. Iturralde
- Historias (Ed. Leduc) J. Ibert
- Pequeña Suite Latina (Ed. Lemoine) J. Naulais
- Croquembouches (Ed. Leduc) C. Delvincourt
- Impromptu (Ed. Durand) C. Pascal

- Pièce en forme de habanera (Ed. Leduc)

M. Ravel

Sib:

- Tres Romances
- Sonata en Gm, BWV 1020

R. Schumann

J. S. Bach

CUARTO CURSO

1. Métodos:

- 20 Grandes Estudios Vol. 1 (Ed Leduc)
- Approche de la musique contemporaine (Ed. Billaudot)

F. Capelle

H. Prati

2. Obras:

- Pulcinella (Ed. Leduc)
- Concerto (Ed. Josef Weinberger)
- Sonate (Ed. Scott)
- Suite nº 1 (Ed. Lemoine)
- Aragón
- Solo de concert (Ed. Lemoine)
- Fantasie brillante (Ed. Lemoine)
- 4º Sonate (Ed. Leduc)

E. Bozza

R. Binge

P. Hindemith

J. S. Bach

H. Busser

J. B. Singelée

J. B. Singelée

J. S. Bach

Sib:

- Sonate en Si mineur

G. F. Haendel

QUINTO CURSO

1. Métodos:

- 20 Grandes Estudios Vol. 2 (Ed Leduc)
- Approche de la musique contemporaine (Ed. Billaudot)

F. Capelle

H. Prati

2. Obras:

- Tableaux de provence (Ed. Lemoine)
- Improvisation 1, 2 y 3 (Ed. Leduc)
- Ballade (Ed. Leduc)
- Fantasia sobre un tema original (Hug Musikverlage)
- Saxoxas (Ed. Piles)
- Scaramouche (Ed. Salabert)

P. Maurice

R. Noda

H. Tomasi

J. Demersseman

R. Alís

D. Milhaud

Sib:

- Suite nº 1 (Ed. Lemoine)
- Fantasia (Ed. Roncorp)

J. S. Bach

J. B. Singelée

- Suite Hellénica (Ed. Lemoine)

P. Iturralde

SEXTO CURSO

1. Métodos:

- Estudios Variados (Ed. Leduc)

M. Mule

2. Obras:

- Concierto (Ed. Leduc)
- Sonata (Ed. Shawnee Press, Inc.)
- Bisonante (Música Mundana)
- Gavambodi 2 (Ed. Leduc)
- Sonata (Ed. G. Schimer)
- 6 piezas de estudio (Ed. Leduc)
- Balkanique (Ed. Misterioso Editions)

A. Glazounov
P. Creston
M. Angulo
J. Charpentier
B. Heiden
G. Montbrun
S. Kassap

Sib:

- Fantasia
- Suite nº 3
- Partita Para flauta BWV 1024

H. Villalobos
J. S. Bach
J. S. Bach

REPERTORIO DE OBRAS PARA EL ACCESO A LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

Obras y Estudios Recomendadas para la Prueba de Acceso a Primer Curso de Enseñanza Profesional

- | | |
|---|----------------|
| • Sonata nº 4 | J. S. Bach |
| • Petite Valse (Pieces Classiques Célébres) | L. Beethoven |
| • Aria | E. Bozza |
| • Celine Mandarine | A. Crepin |
| • Piece | G. Faure |
| • Estudios 1, 10, 12, 19 | Ferling |
| • Orpheé (Pieces Classiques Célebres) | Gluck |
| • Sonatine | R. Guillou |
| • Capriccio (dúo de saxofones) | G. F. Haendel |
| • Euskaldunak | P. Lantier |
| • Chanson de Printemps | F. Mendelssohn |
| • 24 Estudios faciles (uno de ellos) | M. Mule |
| • Hornpipe (dúo) | H. Purcell |
| • Light of Sothis | A. Quate |
| • Chanson et passepied | J. Rueff |
| • Three dances (dúo) | K. Snell |
| • Sarabande et allegro | G. Grovlez |
| • Sonatine | R. Guillou |
| • Aria | J. Ibert |

Obras Recomendadas para el Acceso a segundo de Grado Profesional

- | | |
|--|-------------|
| • Sarabande et Allegro | G. Grovlez |
| • El pequeño negro | C. Debussy |
| • Chanson et passepied | J. Rueff |
| • Suite Romántica (Ed. Leduc) | R. Planel |
| • Choral varié (Ed. The well-tempered press) | V. d'Indy |
| • Introduction et scherzo (Ed. M. Combre) | H. Classens |

Obras Recomendadas para el Acceso a tercero de Grado Profesional

- | | |
|------------------------|----------------|
| • Diptyque (Ed. Leduc) | E. Bozza |
| • Sonatine Sportive | A. Tcherepnine |
| • Introducción y danza | R. Talens |

- Fantasia-Improntu A. Jolivet
- Sevilla I. Albéniz
- Petite Fantasiae Italienne H. Ackermans
- Sonata (Ed. Elkan-Vogel, Inc.) H. Eccles

Obras Recomendadas para el Acceso a cuarto de Grado Profesional

- Pequeña Czarda P. Iturralde
- Historias J. Ibert
- Pequeña Suite Latina (Ed. Lemoine) J. Naulais
- Croquembouches C. Delvincourt
- Impromptu C. Pascal
- Pièce en forme de habanera (Ed. Leduc) M. Ravel

Obras Recomendadas para el Acceso a quinto de Grado Profesional

- Pulcinella E. Bozza
- Concerto R. Binge
- Sonate (Ed. Scott) P. Hindemith
- Suite nº 1 J. S. Bach
- Aragón H. Busser
- Solo de concert (Ed. Lemoine) J. B. Singelée
- Fantasia brillante (Ed. Lemoine) J. B. Singelée
- 4º Sonate (Ed. Leduc) J. S. Bach

Obras Recomendadas para el Acceso a sexto de Grado Profesional

- Tableaux de provence P. Maurice
- Improvisation 1, 2 y 3 R. Noda
- Ballade H. Tomasi
- Fantasia sobre un tema original (Hug Musikverlage) J. Demersseman
- Saxoxas R. Alis
- Scaramouche D. Milhaud

EXAMEN DE PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Los alumnos que obtengan en 6º de Grado Profesional la calificación de 9 o 10, tendrán la posibilidad de presentarse a un examen de Premio Extraordinario de fin de Grado Profesional. Dicha prueba consistirá en lo siguiente:

- Interpretación de dos obras de libre elección, de diferentes estilos, de una duración mínima de 30 minutos en total.
- Se valorará la dificultad técnica y el interés artístico del programa presentado por el alumno.
- El tribunal podrá seleccionar los movimientos o fragmentos que estime convenientes.
- Las obras deberán ser interpretadas con acompañamiento de piano.